

# Sin fronteras

## Saliendo al paso

Si directamente no se nos aludiera en el papelito que en calidad de manifiesto han hecho circular por ahí días pasados los comuneros catalanes, habíamos hecho oídos sordos al disidente moutón de novedades que en la citada hoja se acumulan, porque precisamente mucho tiempo para otros menesteres.

La boleta en cuestión, titulada «Llamamiento a todos los trabajadores de Cataluña», es de lo más insidioso, pobre e infame que las varias mente comunistas han producido. «Terminada la huelga — dicen — la división entre anarquistas y sindicalistas se acuerda y tiende a exteriorizarse en escisión de la C. N. T. En Tarrasa y en otros lugares de la región los anarquistas de la F. A. I. han exteriorizado sus propósitos de constituir una Central sindical para arrancar las masas de la dirección de los reformistas».

Lo que tan a la ligera aluden los estibadores caduquilladores es una pura infamia lanzada con el propósito de provocar discordias. Sólo en la atrocidad y metalizada infamación de los que no vacilan en venderse a un gobierno convirtiéndose en profesionales de la calumnia y la infamia, ha existido la idea de escisión de que ellos hablan. Si pruebas tienen de que compañeros anarquistas han ideado una escisión en la Federación local de Sindicatos de Tarrasa, exigimos, en nombre de la buena armonía de los trabajadores todos, que las presenten sin demora.

El pueblo productor empieza ya a econocerlos por suerte insolencia, como difamadores. Abdicáis de una idea que jamás llegastéis a sentir y os habéis convertido en los peores enemigos de los obreros que armoníicamente saben organizaros, unidos por un lazo fraternal que la cizana marxista no ha podido ni podrá romper jamás.

Incapaces los comuneros de reunir con una sola todas las facciones en que se hallan divididos en España, no vacilan en ampliar los medios más rasceros para provocar una escisión en la C. N. T. y pescar en ello revuelto.

Contra los interesados manejos comuneros, vivá la unión y armonía de la S. N. T.—La Federación de Grupos Anarquistas de Tarrasa.

## El Fiscal también contra la F. A. I.

«Por el fiscal se ha formulado denuncia contra la F. A. I. como asociación que funciona clandestinamente, ya que no ha cumplido ninguno de los requisitos que la ley prescribe para el funcionamiento normal de las asociaciones.

La denuncia alcanza a los directores de la F. A. I., a todos los socios y a quienes público o encubiertamente facilitan su funcionamiento.

Se la acusa de ser promotora de alteraciones de orden público y de la intransigencia claudicante.

Ignórase quiénes sean los elementos directores y socios de dicha organización, señala la publicación de suellos de carácter oficial de la F. A. I. en «Solidaridad Obrera», y considera que este periódico está en conciliación con dicho organismo.

Además, indica que hace unos días se presentó en el Gobierno Civil un oficio suscrito por un individuo en representación de la F. A. I.

Propone que se efectúen algunas detenciones y se evite, por medio de la Policía, la actuación de la indicada entidad anarquista y que se prohíba la celebración de actos públicos de dicha asociación mientras no se halle suelta a las normas generales que regulan el funcionamiento de todas las asociaciones.

Finaliza aquí el texto oficioso. Ya lo declara Peiró: «Todos se echarán contra la F. A. I.

### SALIENDO AL PASO

No pensaba hablar de un hecho pasado, pero la carta de los «prohombres» de «Solidaridad Obrera» me obliga a que salga en defensa de un organismo que nada ha tenido que ver con la actuación reformista de los primates del sindicalismo español.

La Redacción de «Solidaridad Obrera» ha presentado la dimisión y se debe aceptar sin contemplaciones. Una Redacción que es un feudo debe desaparecer de nuestros medios. Digo esto, porque hace algún tiempo salí en defensa de una cosa justa como componente del Comité Nacional de la C. N. T., y el compañero Clará se le «extrae» de dicho trabajo. Yo creo y tengo la convicción absoluta que todo lo que no está de acuerdo con el secretario de «Solidaridad» no se publica. No culpa al amigo Peiró, ya que me consta que cursó el artículo para que fuese publicado. Pero, como encuentro entre los papeles al borrador, lo doy a la publicidad para descargar mi conciencia de un «hecho pasado».

El artículo dice así: «No pretendía hablar en estos momentos de las inquietudes e indecisiones del Comité Nacional de la Confederación Nacional del Trabajo, que muchos le consideran por su actuación.

Ignoro si el Comité Nacional tiene la potestad de declarar una huelga general sin contar con la opinión y asentimiento general de la organización. Si somos federalistas, es innegable que el Comité no puede determinar una acción sin consultar previamente con las organizaciones adheridas a la central sindical. Pero, como miembro del Comité Nacional, estoy obligado a salir al paso de varias versiones y que el proletariado confederal nos juzgue a todos en este trascendental momento histórico.

El momento actual del pueblo español, no es de conformidad ni de posibilismo, es otra nuestra misión. Empero, no debemos creerse que los Comités deben determinar, ya que son las organizaciones quienes tienen que ejecutar por propia voluntad y nunca por mandato de los Comités «responsables». Claro está, que los Comités pueden determinar cuando se ha facultado para ello,

Puedo asegurar, y no estoy mal el repetirlo, que cuando se concretó el hecho noble y viril de los explotados frente a las arbitrariedades del gobierno actual, lo hicimos por nuestro convencimiento, y no fué por imposición de nadie. Así, pues, no se culpe a nadie, como tampoco a ninguno de los comités de Barcelona.

Si responsabilidad existe por haber querido acudir en auxilio de los andaluzos, no son responsables los comités sindicales de Barcelona, como tampoco la Federación Anarquista Ibérica. Yo, me agrada dejar las cosas en su lugar y cargar con la responsabilidad, si existe, quienes la tienen, ya que yo pido para mí la que me pueda cabrer, con motivo de mi posición francamente revolucionaria ante los momentos actuales.

El que crea que hay que tomar una actitud reformista, que cargue ante el mundo con su responsabilidad, pero, con ésta, no cargo yo.

Hasta aquí el artículo que no quiso publicar «Solidaridad Obrera», es decir: el compañero Clará.

No quiero insistir más, pero cuando se emiten juicios erróneos y falsos, es lógico que el paladín de los trabajadores deje paso a los defensas justos y nobles, máxime, cuando no se salden susceptibilidades de nadie ni de nadie. Por hoy, nada más.

## DESFLORACIONES

## ¡Viva la República!

España parece un cementerio; la fosa común permanece abierta de par en par, en las calles de no importa que ciudad, pueblo o aldea.

Los necrópolis guardias de asalto y la archibienemérita, siembran a tiro limpio la desolación por doquier, sus garfios sostienen y disparan el mosquetón, como si se tratase de dar fin a la humanidad proletaria.

Los licenciados de la elegancia, esta caravana de asesinos, ladrones y estafadores, han sido aprovechados por el invidorable Galarza, para formar los del—asalto—, como si se tratase de asaltar un kábil marroquí.

Silenciar las horas dolorosas que ha vivido el proletariado español, sería tanto como hacerse cómplice de los crímenes ejecutados por los «diablos cumplidores de las órdenes y los instintos hematófagos de las autoridades».

Y se quiere presentar como modelo de República a este país vejado por la afrentosa ignorancia de ser regido con normas inquisitoriales de ricto republicano.

Podríamos recordar a algunos de los ministros actuales, aquella campaña revolucionaria, difundida desde la prensa, el manifiesto y la tribuna, iniciada en el año 1917, cuando la MUY FAMOSA ASAMBLEA del día 19 de agosto.

Eran los mismos hombres que hoy están en el poder quienes censuraban la labor nefasta de aquel gobierno facéticos presidido por Dato, los que intentaban al pueblo y al ejército a hacer la revolución; eran estos mismos hombres que años más tarde conspiraron por derrocar a la dictadura militar, para imponer este régimen republicano-burgués, aunque se quería engañar al pueblo con el nombre halagador de «República de trabajadores», quienes hoy siguen los mismos procedimientos que tanto han censurado, quienes ametrallaron y asesinaron al pueblo que tanto enalteceron.

Son los republicanos que en el año 17, prepararon la revolución escribiendo hojas en estos términos: «Ciudadanos, la lucha está empeñada. No olvidéis estas frases: «La última razón de las leyes son las balas, y la última razón de los pueblos son las horcas». En el año 1931 ya venían como los iluminados republicanos y revolucionarios, se han adaptado a los procedimientos de la razón de las leyes; ametrallando a los obreros, dándole plomo como justicia; lo que le falta ahora es que se ponga en práctica, para derrocar a los asesinos republicanos, la razón de los pueblos, las barricadas.

En este régimen republicano y revolucionario, compuesto de conspiradores y enemigos encarnizados de los procedimientos violentos, es donde se practican ejercer y recomienda la ley con la razón de las balas.

Esta es la justicia que se olvida al pueblo que en el 14 de abril, se desgarró gritando: «Viva la República! Pero no olviden los ministros y gobernadores, policías y guardias civiles, que España vive en sangre y renovadora revolución.

De Norte a Sur, de Este a Oeste, corre la lluvia de la rebeldía; la revolución tiene vida en los actos de los ciudadanos; en campos, en minas, en talleres y fábricas, ha prendido el fuego destruidor de la Justicia proletaria.

Las persecuciones, detenciones y asesinatos; el hambre, la miseria y la desolación, han desencadenado el huracán de la revolución. En los pueblos proletarios, los héroes se purifican y su fuerza expansiva rompe todos los moldes, para construir una España libre.

Esta es la República de trabajadores. ¡Viva la Revolución!

E. STAUB

### Insistimos en no publicar señas de grupos anarquistas por la ofensiva golpista que estamos todos sufriendo ahora. ¿A qué dar varas a la fuerza represiva, compatriotas?

Alcalá emplea este estílo en asuntos sin importancia.

Zamora ya es otra cosa. Zamora no se parece en nada a Alcalá. Es completamente chico, distinto, expresivo y contundente. Os dejó sentados en la misma silla de lector que ocupáis, pero no os deja en duda. Os preguntan si Zamora es impunita y contestáis con toda seguridad de acertar que sí. Os preguntan si es amigo de los frutos y la contestación es afirmativa, como lo es si os preguntan acerca de su afición a la propiedad. En cambio, no sabéis si Alcalá es partidario o no del restablecimiento que se infiere cercano y consolidar del existente despliegue cívico y nocturno, como dice Fernando de los Ríos, gracias a quien los curas y tristes seguirán mandando de la manera que les dé la gana.

Si los jesuitas se van, será porque el mundo los quiere echar, en vista de que son sus rivales en la conquista de marquesas ricas, a cuyo deporte se dedica también Lerrón, para aprender modales de salón.

### Victoria Kent

Con permiso del ministro de Justicia, Fernando de los Ríos, se han reunido en la fuerza los funcionarios de Penales.

Juero quiere decir el Congreso de unos individuos que se reúnen para pedir aumento de sueldo al Estado Infallible y Prudente.

La República aprueba cárceles porque las concentra en sitios de población más denso. No contenta con ello habilidad—es un decir—los bodegones de los barcos para que se pudran los presos sociales cuyos guardianes acaban de reunirse en Madrid, de entregar un ramo de flores a Victoria Kent y de observar un minuto de silencio a memoria de Saillant después de loar a Concepción Arenal.

Los carceleros y la directora de los carceleros están poniéndose a los presos por montera. Los presos viven entre bayetas de la guardia civil mientras Victoria Kent aspira el perfume de unas flores como una reina descomida y negligente que promete aumento de sueldo a los carceleros y consciente, sin prometer, muriéndoles y velajéndoles incalificables en carceleros y presidiarios como imponer un director en Barcelona que es un ogro. Es inútil pedir nada a Victoria Kent porque ella ya tiene el cargo, el acto

de diputada, la abogacía, el sueldo y un ramo de flores, contando, a mayor abundamiento, con la confianza administrativa de Fernando de los Ríos, que es no un ramo de flores, sino una rosaleda entera y verdadera.

### Sotelo es hombre de larga vista

Calvo Sotelo es aquel granujilla ministro de la primavera que se tragó media España para entregarla a banqueros, monopolizadores y negociantes; tan granujilla como los ministros anteriores a la primavera y como el canónigo Prieto, socialista que sólo persigue a los capitalistas nómadas cuando se le llevan los cuartos a su Hacienda.

Pues bien: Calvo Sotelo, que vive ahora en Lisboa, hecha el mismo principio que don Inda en Madrid, escribió una carta para que le dejaran hablar en el Parlamento, diciendo que había obtenido 28.000 votos en Galicia; que si él convivía con Prieto, también le ayudaría a bien vivir otros, entre éstos algún personaje de la situación, como Largo Caballero.

La estocada es de hombre de manos largas y larga vista. El granujilla de Largo, que cubre ahora de la República como un hermano, es un hermano que viene de la noche a la mañana.

Todos habéis podido leer estos días, al discutirse la cuestión clerical, que desde Fernando de los Ríos a la Izquierda Católica, están conformes en que los famosos hermanastros de los asilos y hospitales no pueden sustituirse, como tampoco el personal femenino de los mismos, es decir, las hermanas y hermanas, que conviene esforzarse a tener personal laico, etc.

Pues bien: el que haya tenido la desgracia de pasar por algún hospital, sabe perfectamente que las hermanas son unas perfectas profesionales de la vagancia, y que todo el trabajo lo endosan a enfermeras (laicas) internas y médicos (laicos), criadas de servicio para la limpidez (laicas) y familias de enfermos (laicas).

Si las hermanas necesitan que limpian, quien ayuda a curar, quien se las entienda con la natural suciedad de las enfermeras, mientras ellas, las monjas, están sólo para manejar el rosario, espiar a los desdichados que tienen bajo su sfera autoritaria, maltratar al que no cree en idólos y hacerle víctima de las mil y una vejaciones, francamente, ¿de qué sirven? Si a la fuerza de la verdad, las monjas llaman a personal laico y hacen que trabaje de flama muque blanca, personal de servicio contratado y explotado con refinamiento, ¿qué diablos hacen esas monjas cuya vagancia protege los frailes de Izquierda del Parlamento, mucho más que los católicos, al fondo de la calle en lo que respecta a la gamuza con hábito?